



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO**

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para la renovación del colector de aguas residuales del arroyo del Regajo, por resolución de Alcaldía número 237/2015, de fecha 6 de agosto, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Valmojado 6 de agosto de 2015.-El Alcalde, Jesús Agudo López.

*N.º1.-6618*